



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 31809903994E3D

23 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:09:57

0318099039

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIENCIAS QUIMICAS
INSCRIPCION NO: S0005067 DEL 2 DE JULIO DE 1997
N.I.T. : 800231295-9
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 506,506,954
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 44 NO. 45 - 67 BL 7 MD 7 OF 202
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : socolquim@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 44 NO. 45 - 67 BL 7 MD 7 OF 202
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : socolquim@gmail.com

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION NO. 0002543 DEL 4 DE ABRIL DE 1997 OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2 DE JULIO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00006491 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIENCIAS QUIMICAS.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 615 EL 25 DE

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

FEBRERO DE 1964, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO. INSC.
0000001 2007/03/08 ASAMBLEA DE ASOCIADOS 2007/03/27 00114179

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: A) PROMOVER EL ADELANTO Y LA DIVULGACION DE LAS CIENCIAS QUIMICAS EN EL CAMPO CIENTIFICO, DOCENTE, E INDUSTRIAL. B) TRABAJAR POR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES CULTURALES, TECNICAS, CIENTIFICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS QUIMICAS. C) VELAR PORQUE SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE LA PROTECCION DE LAS PROFESIONES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS QUIMICAS. D) VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE ETICA PROFESIONAL E INFORMAR LAS IRREGULARIDADES A LOS ORGANISMOS COMPETENTES. E) SERVIR DE ORGANO CONSULTIVO A LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. F) MANTENER RELACIONES CON OTRAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES SIMILARES, ASI COMO CON ENTIDADES EDUCATIVAS E INDUSTRIAS EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR. G) ESTIMULAR LA SOLIDARIDAD Y LAS RELACIONES ENTRE LOS PROFESIONALES AFILIADOS A OTRAS ENTIDADES DE CARACTER CIENTIFICO O TECNICO QUE EXISTAN EN EL PAIS Y FUERA DE EL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 265 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00292117 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ARDILA BARRANTES HAROLD DUBAN	C.C. 000000079765052
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA HIGUERA MANCIPE BLANCA LIGIA	C.C. 000000041634432
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MORENO MURILLO BARBARA DE LAS MERCEDES	C.C. 000000041406699
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA AVILA MURILLO MONICA CONSTANZA	C.C. 000000033365430
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CASTELLANOS HERNANDEZ LEONARDO	C.C. 000000080469433
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CUERVO PRADO PAOLA ANDREA	C.C. 000000029121844
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ALDANA AROCA JULIAN	C.C. 000001020765431

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 31809903994E3D

23 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:09:57

0318099039

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

QUE POR ACTA NO. 244 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 24 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 2 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00251556 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
ARDILA BARRANTES HAROLD DUBAN	C.C. 000000079765052

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. B) CONVOCAR Y PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD. C) ASESORAR POR DERECHO PROPIO A CUALQUIER COMITE O COMISION CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL O LA ASAMBLEA GENERAL, Y DELEGAR LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES. D) EJERCER SUPERVISION SOBRE TODOS LOS ASUNTOS DE LA SOCIEDAD. E) AUTORIZAR GASTOS HASTA POR LA SUMA QUE LE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL. F) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. G) AUTORIZAR CON SU FIRMA, LOS PAGOS QUE EFECTUE LA SOCIEDAD. H) LAS DEMAS QUE LE ASIGNEN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y LOS REGLAMENTOS.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 265 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 23 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00292116 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
PAEZ LOZANO EDGAR GUSTAVO	C.C. 000000019301488

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

